
Preguntas frecuentes sobre Ley del aborto en España

¿Hasta cuantas semanas de gestación puedo abortar?

En España el aborto está permitido dentro de unos supuestos y unos plazos

- Hasta las 14 semanas de embarazo el aborto es libre para todas las mujeres mayores de 16 años.

- Se permiten abortos hasta las 22 semanas, si se descubren anomalías incompatibles con la vida o enfermedad extremadamente grave del bebé. También se podrá interrumpir el embarazo cuando exista riesgo para la salud física o psíquica de la madre.

[Respuesta ofrecida por clnicasabortos.com](#)

¿Es legal el aborto en España?

Sí, en España el aborto es legal desde 1985 y en 2010 se promulgó y entró en vigor la [nueva ley del aborto](#) mas permisiva que permite el aborto libre a las mujeres mayores de 16 años.

[Respuesta ofrecida por clnicasabortos.com](#)

¿Si soy menor de edad, puedo abortar legalmente?

Sí, las menores de 16 años pueden abortar legalmente, pero tienen que informar a sus padres. Si se alega que está siendo coaccionada o sufriendo violencia familiar, no se deberá informar a estos.

[Respuesta ofrecida por clnicasabortos.com](#)

¿Estan obligados todos los profesionales sanitarios practicar la interrupción del embarazo?

No, la nueva ley refleja de forma expresa el derecho a ejercer la objeción de conciencia los profesionales sanitarios.

[Respuesta ofrecida por clnicasabortos.com](#)